

No. 122.

Tengo la honra de acompañar a Ud. suplicándole

Remite para su aprobación el nombramiento de Cabo de Mar de 2/a. expedido en favor del Marinero de 1/a. José Romo. que si lo estima conveniente, se sirva concederle su Superior aprobación, el nombramiento de Cabo de Mar de segunda expedido en favor del Marinero de primera de esta Escuela, José Romo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Superior oficio número 170003., de 9. del que cursa, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, de esa Secretaría de su merecido cargo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Chapultepec, Méx., Mayo 22. de 1914.

El Capitán de Navío, Director.

R. Carrion

Al C. General Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

México. D. F.

M.A.

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

179165.

Núm. _____



Anexo.

El C. Secretario del ramo me ordena acuse a Ud. recibo de su oficio número 122, fecha 22 del actual, con el que se sirvió acompañar para su aprobación el nombramiento de Cabo de Mar de 2/a. expedido en favor del Marinero de primera de ese Establecimiento, José Romo, cuyo documento adjunto devuelvo a Ud., por acuerdo del propio C. Secretario, con la debida aprobación, para los efectos correspondientes.

Libertad y Constitución. México, 26 de mayo de 1914.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

Junio 1.º/14.

O B Blas

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Chapultepec.

X